Cód. FO-ADQU-120	Formato FO-ADQU Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	Alcaldía de Medellín
Versión. 7		

CONTRATO N° 4600080286 DE 2019

MAYO 2019

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MEDELLÍN – SECRETARIA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS
NIT:	890.905.211-1
CONTRATISTA:	CESDE S.A.
NIT:	890.913.319-1
REPRESENTANTE LEGAL:	LEONARDO VÉLEZ CHAVERRA
CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	8.299.184
OBJETO:	FORMACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DE LA CIUDAD, EN PROGRAMAS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y TÉCNICA LABORAL." ASÍ: LOTE 21: DISEÑO WEB, GRÁFICO, ANIMACIÓN Y/O AUDIOVISUALES GRUPO 2.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS QUINCE MIL CINCUENTA Y UN PESOS ML ($ 557.915.051). EXCLUIDO IVA
FECHA DE INICIO:	28/03/2019
DURACIÓN:	DIEZ (10) MESES SIN SUPERAR LA PRESENTE VIGENCIA
FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2019

Con el objeto de informar el avance realizado en la ejecución del contrato 4600080286 de 2019, se presenta el Informe parcial de Supervisión del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, Decreto Municipal 1920 de diciembre 01 de 2015 y demás normas que regulan la materia, mediante los siguientes componentes:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO AL 30 DE MAYO DE 2019
CUMPLIMIENTO EN LA EJECUCION FÍSICA DEL PROYECTO

Componentes	Fases o actividades	Peso porcentual en el total del proyecto	Porcentaje de avance al 30 de mayo de 2019
IDENTIFICACIÓN Y SELECCIÓN DE TALENTO: Implementar estrategias para la **identificación de talentos**, mediante la convocatoria, inscripción, selección y matricula de la población objeto	1. Convocatoria de Talentos	5%	5,00%
	2. Inscripción de talentos	5%	5,00%
	3. Selección de Talentos	5%	5,00%
	PORCENTAJE TOTAL	**15%**	**15,0%**
COMPONENTE 2: **CUALIFICACIÓN DE TALENTOS**	1.Evento de ingreso y contextualización	4%	4,00%
	2.Matricula de Talentos	4%	0,00%
	3.Formación de Talentos	35%	3,64%
	4. Orientación para la Educación Superior	3%	0,00%
	5. Evento de Cierre y Certificación	4%	0,00%
	PORCENTAJE TOTAL	**50%**	**7,6%**
COMPONENTE 3 **ESTRATEGIAS TRANSVERSALES** Las estrategias trasversales comprenden el fortalecimiento de habilidades sociales y para la vida a través del acompañamiento psicosocial de los estudiantes y los mecanismos utilizados para la motivación a la asistencia y prevención a la deserción, con acciones afirmativas para las Mujeres.	1. Acompañamiento psicosocial	10%	0,89%
	2. Motivación a la asistencia y prevención a la deserción	10%	1,65%
	• Motivación a la asistencia	4%	0,33%
	• Transporte	2%	0,16%
	• Refrigerio	2%	0,16%
	• Implementos básicos para la formación	1%	0,00%
	• Póliza estudiantil	1%	1,00%

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	PORCENTAJE TOTAL	**20%**	**2.54%**
COMPONENTE 4: **INTERMEDIACIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL** Este componente tiene por objetivo generar estrategias que conecten la oferta y demanda laboral y que permitan fomentar la empleabilidad de la ciudad, además de generar oportunidades de empleo a los participantes del programa. La implementación de este componente se realiza de manera transversal durante todo el proceso formativo vinculando a todos los actores del proceso (estudiantes, docentes, padres y empresarios).	1. Orientación vocacional	2%	0,00%
	2.Orientación ocupacional	2%	0,00%
	3.Conexión empresarial	2%	0,00%
	4.Vinculación laboral	4%	0,00%
	PORCENTAJE TOTAL	**10%**	**0%**
ADMINISTRACIÓN LA INFORMACIÓN DEL PROGRAMA	Formatos	5%	0,20%
PORCENTAJE TOTAL		**100%**	**23.84%**

ALCANCE DEL OBJETO.

Desarrollar procesos de formación en competencias laborales de acuerdo a las necesidades del mercado laboral y realizar la intermediación y vinculación laboral para los jóvenes y adultos de las diferentes comunas y corregimientos de la ciudad de Medellín, en el marco del programa: Educación Pertinente a la Dinámica Laboral, las cuales van desde:
Identificación y selección de talentos: Convocatoria, inscripción y selección.
Cualificación del talento mediante: Matrícula, ingreso y contextualización, nivelación, formación pertinente a la dinámica laboral en programas clasificados en las áreas de fortalecimiento, especialización y oportunidad y certificación.
Estrategias transversales para la motivación a la asistencia, prevención a la deserción y competencias para el fortalecimiento de habilidades sociales y para la vida, así: Acompañamiento Psicosocial, Apoyos de Bienestar y Formación en Competencias Claves y Transversales.
Acciones para la Intermediación y vinculación Laboral.
Administrar la información del programa, de los beneficiarios y de los resultados obtenidos para facilitar el seguimiento y la toma de decisiones.

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Linea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Cronograma general del proceso

Actividad	Mes 1				Mes 2				Mes 3				Mes 4				Mes 5				Mes 6				Mes 7				Mes 8				Mes 9				Mes 10							
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
COMPONENTE 1: IDENTIFICACIÓN Y SELECCIÓN DE TALENTOS																																												
1.1. Convocatoria de talentos																																												
1.2. Inscripción de talentos																																												
1.3. Selección de talentos																																												
COMPONENTE 2: CUALIFICACIÓN DE TALENTOS																																												
2.1. Evento de ingreso y contextualización																																												
2.2. Matrícula de Talentos																																												
2.3. Formación de talentos:							(*	)																																				
(Nivelación, Fase lectiva y Fase practica) **160 días**					**Fase lectiva**																**Fase practica**																							
2.4. Orientación para la Educación Superior																																												
2.5. Evento de Cierre y Certificación																																												
COMPONENTE 3: ESTRATÉGICAS TRANSVERSALES																																												
3.1. Acompañamiento Psicosocial	**Desde el inicio del contrato hasta finalización de la fase practica**																																											
3.2. Motivación a la asistencia y prevención a la deserción.					**Durante todo el proceso formativo**																																							
COMPONENTE 4: INTERMEDIACIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL																																												
4.1. Orientación Vocacional					**Durante todo el proceso formativo**																																							
4.2. Orientación Ocupacional									**Inicia después del proceso de matrícula y hasta la terminación del proceso formativo**																																			
4.5. Conexión empresarial									**Inicia después del proceso de matrícula hasta finalización del contrato**																																			
4.6. Vinculación Laboral																					**Desde la fase practica hasta la finalización del contrato.**																							

COMPONENTE 1: IDENTIFICACIÓN DEL TALENTO: Implementar estrategias para la **identificación de talentos**, mediante la convocatoria, inscripción, selección y matricula de la población objeto

1.1 Convocatoria de talentos:
El día 09 de marzo la Secretaria de Desarrollo Económico realizó el lanzamiento del programa "Buscando Talentos", para lo cual realizó convocatoria de inscripciones por medio de la plataforma de Formación de Medellín Digital del 09 al 25 de marzo, de igual forma Cesde realizó actividades de convocatoria con un porcentaje correspondiente al 4.1% del componente de Convocatoria de talentos (Peso porcentual en el total del proyecto 5%).

La convocatoria se viene realizando desde el día 16 de marzo de 2019 las estrategias implementadas fueron: llamadas telefónicas, correos electrónicos, Google ADS y publicidad en Facebook

Estrategias implementadas

Bases de datos
Se contactó la base de datos de estudiantes de la Institución que mostraron interés por el programa ofertado y que no culminaron el proceso por múltiples razones, adicional se realizó por medio de la aplicación de formularios de google una captación de datos de personas interesadas en el programa las cuales fueron citadas posteriormente. Se recolectaron un total de 221 personas interesadas.

Google ADS: Por medio de la plataforma de Google se oferto la publicidad patrocinada de los programas, el resultado obtenido de dicha interacción fue:

Interacciones	Resultado
Tasa de Clics	145
Frecuencia de muestra del anuncio (impresiones)	1269
Porcentaje de impacto	11,43%

Redes Sociales:
Se publicaron en las redes sociales Facebook, de la Institución las piezas digitales recibidas de la Alcaldía y las realizadas por Cesde con el siguiente comportamiento:

Facebook ASD: Se realizó una campaña general con dos tipos de anuncios:

Charla informativa del programa: Se invitó a la comunidad en general a participar de una charla informativa del programa, el resultado obtenido de dicha interacción fue:

Interacciones	Resultado Obtenido
Alcance	35.416 personas
Personas Registradas en la charla	191
Tasa de Clics	477
Frecuencia de muestra del anuncio (impresiones)	46.212

Anuncio del programa: Se realizó la publicación de la invitación a la comunidad en general a participar del programa "Buscando Talento", el resultado obtenido de las interacciones del anuncio fue el siguiente:

Interacciones	Resultado Obtenido
Alcance	56.809 personas

Personas Registradas en formulario del anuncio	463
Tasa de Clics	1.209
Frecuencia de muestra del anuncio (impresiones)	87.005

Tomas Barriales: Durante 4 días se realizó una campaña en diferentes barrios de la ciudad de Medellín, con el fin de impactar con publicidad Voz a Voz a la ciudadanía, de tal manera que se conocieran los atributos del programa, para ello se pactó el siguiente cronograma, mostraron interés un total de 74 personas:

22 de marzo	23 de marzo	24 de marzo	26 de marzo
Belén (*Rincón, Los Pinos, San Bernardo, La Gloria, Violetas, Mercedes*) San Javier Las Americas	Castilla Pedregal Boyacá Las Brisas	Manrique Campo Valdés Aranjuez	Buenos Aires(*Alrededores de CC La Central*) La Milagrosa Caicedo El Salvador

Pautas radiales: Durante los días 21 al 25 de marzo se impactó por medio de pautas radiales a la comunidad en las emisoras Olimpica y De Mix, de la siguiente manera:

10 menciones leídas por el locutor de Olimpica Medellín
10 menciones leídas por el locutor De Mix
2 menciones diarias cada día

1.2 Inscripciones de talentos:

Se realizó, conjuntamente con la Unidad de Formación y Habilitación Laboral de la Secretaría de Desarrollo Económico durante los días 19 al 21 de marzo se realizó la inscripción presencial en los Cedezos de la ciudad brindó su apoyo con 10 personas para esta actividad, en los siguientes puntos:

PUNTOS DE INSCRIPCIÓN 19, 20 y 21 de marzo Hora 9:00 a.m. - 4:00 p.m.				
COMUNA	CEDEZO	DIRECCIÓN	Personal de apoyo inscripciones	
			INSTITUCIONES FORMADORAS	TOTAL
COMUNA 4	ARANJUEZ	**Dirección: Calle 82 A # 52-25** **Referente:** Centro de Desarrollo Integral de Moravia	CESDE	3
COMUNA 8	VILLA HERMOSA	**Dirección: Calle 59A #36-30** **Referente:** Parque Biblioteca León De Greiff	CESDE	3
COMUNA 13	SAN JAVIER	**Dirección:** Calle 44 N° 95-63 **Referente:** Parque Biblioteca San Javier	CESDE	3

COMUNA 14	POBLADO	**Dirección:** Carrera 43d# 11-02 **Referente:** Sede más cerca oficina 110	CESDE	1

a. Selección de talentos:

Durante los días 1 al 4 de abril se llevó a cabo el proceso de selección de estudiantes que se postularon para obtener uno de los 146 cupos que ofreció la Alcaldía de Medellín medio de nuestra institución educativa; sin embargo, no se tuvo una respuesta efectiva por parte de las personas inscritas ya que la mayoría de ellos argumentaba que no contaba con la disponibilidad de tiempo porque requerían trabajar , lo cual generó la necesidad de ampliar y reforzar la convocatoria a través de diferentes estrategias. De acuerdo a lo anterior durante los días 3, 6, 7, 8, 9 y 10 del mes de mayo de realizó nuevamente el proceso de selección para completar los cupos previstos.

El proceso de selección se realizó con la aplicación individual de una prueba escrita y una entrevista grupal con el personal psicosocial perteneciente al proyecto, en dos horarios: 8:00a.m y 10:00 a.m, el proceso se hizo acorde al cronograma estipulado, en las instalaciones de Cesde y se contó con el apoyo de todo el equipo interdisciplinario de la institución.

El apoyo psicosocial se enfocó principalmente diseñar las pruebas y el formato de entrevista de acuerdo a los criterios establecidos por el programa, apoyar la aplicación y calificación de las pruebas presentadas por los aspirantes y realizar las entrevistas donde se buscó identificar aspirantes que mostraran una actitud positiva, que contaran con disponibilidad de tiempo, que tuvieran redes de apoyo, que se identificaran con el programa académico y que, además, su proyección a futuro estuviera enfocada en el emprendimiento o en la empleabilidad.

Para el programa de Diseño Gráfico durante el mes de mayo se presentaron la siguiente cantidad de personas:

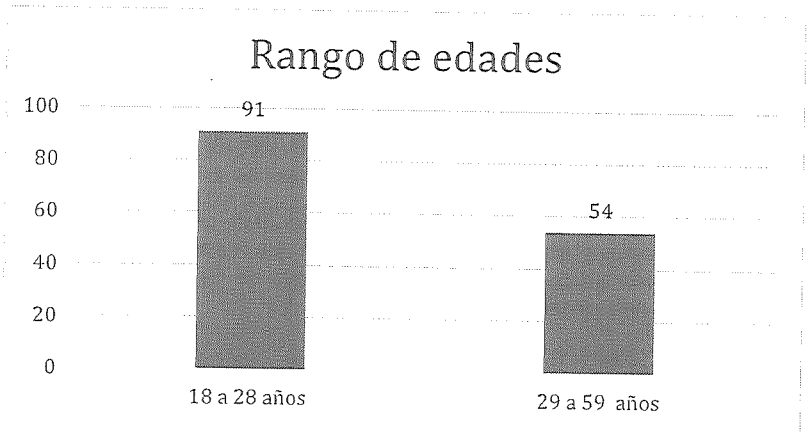
FECHA	CANTIDAD DE ASISTENTES
Mayo 3	9
Mayo 6	10
Mayo 7	26
Mayo 8	16
Mayo 9	12
Mayo 10	14

Proceso de entrevista psicosocial

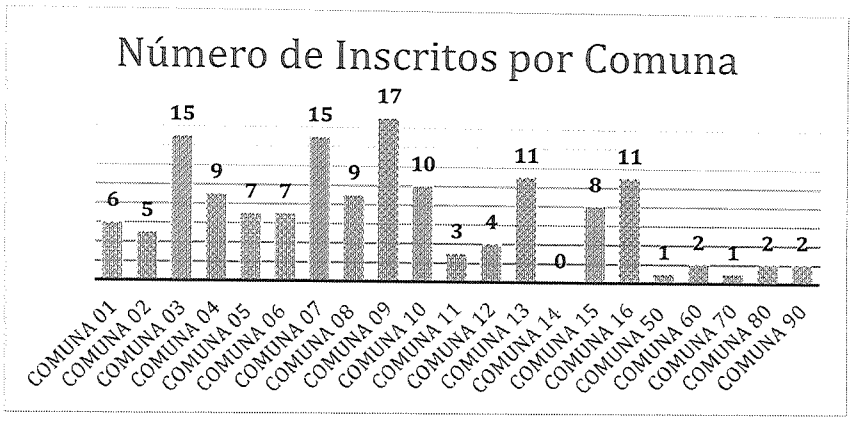
La principal causa para que las personas no asistieran al proceso y/o no continuaron con el mismo fue la falta de disponibilidad de tiempo, todo esto debido a cuestiones laborales o se encontraban en la búsqueda de empleo; otros motivos fueron por inconvenientes personales y por olvido; unos pocos manifestaron no haber recibido la citación

Georreferenciación

Para el Lote 21 del programa de Diseño Gráfico a la fecha se tiene población con las siguientes características, el lote se encuentra compuesto por 145 personas, de las cuales 91 de ellas se encuentran en un rango de edad entre 18 a 28 años y 54 de ellas en un rango de esas entre 29 a 59 años

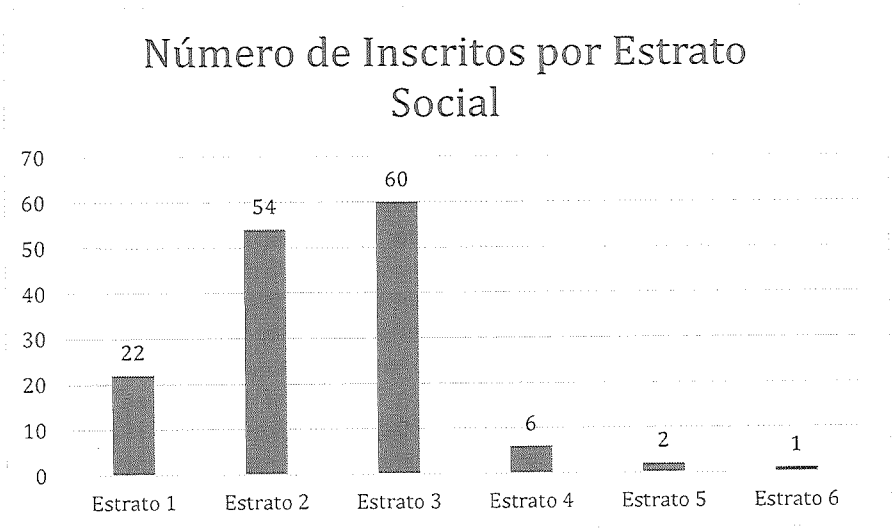


Adicional se presenta el número de inscritos por comuna, dentro de los cuales el mayor número de inscritos pertenece a la Comuna 09 - Buenos Aires y la Comuna 07 – Robledo con un total de 17 y 17 personas respectivamente, ahora bien; el menor número de inscritos por comuna pertenecen a las Comuna 14 - El Poblado, todo esto de acuerdo al siguiente gráfico:



Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

El mayor número de inscritos por estrato socio-económico se presentan en los estratos 2 y 3 con un total de 60 y 54 respectivamente, mientras que el menor número de inscritos se presentó para los estratos 5 y 6 con un total de 2 y 1 personas inscritas respectivamente.



COMPONENTE 2: CUALIFICACIÓN DE TALENTOS

2.1 Evento de ingreso y contextualización

El evento de ingreso y contextualización.se llevó a cabo el día 22 de abril del 2019, con la asistencia de 146 estudiantes, La agenda del evento fue llevada de la siguiente manera:

HORARIO	LUGAR	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD
8 a 9 a.m.	Auditorio	Bienvenida Rector, Dirección de Aprendizaje, Dirección de Escuela y Proyectos.
9 a 10 a.m.	Auditorio	Taller experiencial Bienestar - enfocado al logro, la educación como puente para facilitar la inserción laboral y mejorar su calidad de vida, actitud, compromiso y responsabilidad.
10 a 10:30 a.m.	Pasillo frente al auditorio	Refrigerio

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

10:30 a 12 m.	Auditorio	Presentación del programa de la Alcaldía (además, se incluye la presentación de los servicios de las áreas académicas de CESDE), pacto pedagógico.

La jornada incluyo actividades de motivación y finalizó con la firma del contrato pedagógico por los estudiantes, los resultados generales alcanzados fueron satisfactorios porque después de la inducción solo dejaron de firmar el contrato 15 estudiantes.

El evento de ingreso y contextualización tuvo por objetivo facilitar la incorporación de los estudiantes al programa, generar un ambiente de acogida y dar a conocer las condiciones y compromisos que se asumirían al ingresar a la formación. Igualmente, se contó con la participación de un profesional que realizó una actividad orientada a la motivación e integración a través de una metodología participativa y dinámica, donde los estudiantes se mostraron activos e interesados. Con esta jornada se dio apertura a 3 grupos de 35 personas cada uno, luego de que algunos estudiantes desistieran de la oportunidad, debido a la falta de disponibilidad de tiempo para la formación. Al finalizar el evento se realizó la firma del contrato pedagógico y tratamiento de datos, además se entregó a cada estudiante el plan de estudios y el horario de la semana de nivelación que iniciaban al día siguiente. Al cerrar el mes de abril se tuvo 105 estudiantes en total para este lote 21 de diseño gráfico.

En conclusión, se pudo observar que los estudiantes finalizaron la actividad motivados para iniciar el proceso de formación y con claridad frente a los compromisos que asumían al ingresar al mismo. Igualmente, se pudo generar un ambiente motivacional orientado al logro, favoreciendo así el óptimo desarrollo del proceso.

2.2 Matricula Talentos:

Durante el mes de abril, se apoyó la recepción de la documentación de los estudiantes seleccionados para ser verificada por los funcionarios de la Unidad de Formación y Habilitación Laboral, de acuerdo a los requisitos de inscripción. El apoyo también consistió en dar respuesta a las inquietudes de las personas que llamaban o asistían a la institución solicitando orientación en cuanto a la documentación requerida e intermediar con la alcaldía frente a la solución de problemáticas particulares que no se tenía respuesta.

A la fecha se ha completado el cupo de los estudiantes para este lote.

Documentos a presentar por el aspirante para la matrícula:

Los documentos exigidos para los programas de formación son de obligatorio cumplimiento para el inicio de clases. Las personas seleccionadas se les darán un plazo de ocho (8) días hábiles para entregar la documentación completa para la matrícula y en caso de no cumplir con estos requisitos será

remplazada con la siguiente persona del proceso de selección.

a) Fotocopia del documento de identidad.
b) Fotocopia de la cuenta de servicios públicos domiciliarios o y/o documento que dé cuenta de la dirección y estrato de residencia.
c) Para quienes NO nacieron en Medellín, es necesario presentar un documento firmado bajo gravedad de juramento, en el que indique que reside en la ciudad de Medellín por un tiempo igual o superior a un (1) años, bajo los términos del Decreto Ley 019 de 2012, ARTÍCULO 7. Prohibición de declaraciones extra juicio. El artículo 10 del Decreto 2150 de1995, modificado por el artículo 25 de la Ley 962 de 2005, quedará así:

"ARTÍCULO 10. Prohibición de declaraciones extra juicio. Se prohíbe exigir como requisito para el trámite de una actuación administrativa declaraciones extra juicio ante autoridad administrativa o de cualquier otra índole. Para surtirla bastará la afirmación que haga el particular ante la autoridad, la cual se entenderá hecha bajo la gravedad del juramento."

d) Acta de grado o diploma de bachillerato y/o certificado de formación técnica, tecnológica o profesional (para el caso de la formación académica en inglés)
e) Certificado de afiliación a salud del SISBÉN o EPS; en caso de no tener ninguna de éstas, debe tramitar ante la entidad competente la encuesta del SISBEN y entregar la constancia del trámite para garantizar el cubrimiento en salud y poder hacer efectiva la póliza estudiantil. En todo caso, la entidad contratada debe consultar y verificar el certificado de afiliado en la base de datos única de afiliación al Sistema de Seguridad Social en página web del Fondo de Solidaridad y Garantía en Salud, FOSYGA.
f) Certificado de Antecedentes Judiciales y medidas correctivas expedido por la Policía Nacional de Colombia (lo tramita la entidad formadora por internet de forma gratuita) enlace: http://antecedentes.policia.gov.co:7003/WebJudicial/formAntecedentes.xhtml (solo aplica para las personas mayores de edad).

Los cupos no matriculados son responsabilidad de la entidad contratada y se deben reportar en el informe financiero como no ejecutados y éstos no serán pagados por el Municipio de Medellín.

El proceso de matrícula finaliza con el acta de cierre de la misma verificado por la Unidad de Formación y Habilitación Laboral. Este cierre de matrícula se realiza treinta (30) días hábiles después del inicio de clases para los programas Técnicos Laborales y veinte (20) días hábiles después del inicio de clases para el programa académico en inglés, tiempo durante el cual la entidad contratada podrá realizar la conformación de grupos.

Nota: En caso de que se requiera ampliar los tiempos estipulados en los procesos de matrícula, el contratista deberá exponer tal situación ante la supervisión del contrato, la decisión que se tome deberá ser aprobada por parte del comité técnico del contrato. Esta decisión no puede afectar el cronograma de la formación e inserción establecida en la vigencia del año 2019.

2.3 Formación de talento

Fase electiva

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

CRONOGRAMA DE FORMACIÓN programa				
PROGRAMA	FASE LECTIVA		FASE PRACTICA	
Diseño Gráfico	Inicio 30 de abril	Termina el 16 de agosto	Inicia 20 de agosto	Termina 15 de noviembre

a) **Conformación de grupos:** El lote 21 de diseño gráfico se encuentra conformado por 5 grupos de la siguiente manera:

N° DE GRUPO	TOTAL DE ESTUDIANTES
5	24
6	33
7	32
8	31
9	26
TOTAL	**146**

A la fecha se ha completado el cupo de los estudiantes para este lote.

b) Nivelación: El proceso de nivelación se realizó por programa del 23 al 29 de abril, previo al inicio de la etapa lectiva, durante 30 horas, en los horarios de 12: 00 m. a 6: 00 p.m, las temáticas centrales fueron Ambientes de trabajo MacIntosh y Photoshop, manejo básico de computadores, sensibilización enfocada a la creatividad e innovación, campos de acción y como diseñar para las industrias, y reconocimientos espacios físicos y diversas áreas académicas de CESDE.

Durante la semana de nivelación, además de trabajar las temáticas relacionadas con conocimientos específicos del programa técnico, perfil ocupacional y orientación vocacional, se realizaron actividades de motivación e integración grupal y de reconocimiento de los diferentes espacios y servicios de la institución. Los logros obtenidos al finalizar la semana de nivelación, fueron fortalecer la motivación en los estudiantes frente al proceso formativo, el reconocimiento de los compañeros y favorecer la cohesión grupal, lo cual favorecerá el proceso de adaptación al contexto educativo y la iniciación de la fase lectiva de una manera más contextualizada y, por tanto, exitosa.

c) informe académico y seguimiento a grupos

Al mes de mayo, se han ejecutado en el proceso de formación en la fase lectiva un total de aproximadamente 48 horas en actividad académicas, las cuales se detallan a continuación:

.

Contenidos de formación y horas ejecutadas por grupo, mayo de 2019

Grupo	Módulo	Submódulos o temáticas	Metodología empleada	Horas de formación del módulo	Horas ejecución en el mes	% ejecución en el mes
Grupo # 5	Móviles	Móviles 1	Clase magistral, talleres clase	152	48	32%

Grupo # 6	Móviles	Móviles 1	Clase magistral, talleres clase	152	48	32%
Grupo # 7	Móviles	Móviles I	Teórico Practica	152	48	32%
Grupo # 8	Móviles	Móviles I	Teórico Practico	152	24	16%
Grupo # 9	Móviles	Móviles I	Teórico Practico	152	24	16%
Grupo # 5	.NET	Lógica, Bases de datos.	Aprendizaje basado en el pensamiento.	156	48	31%
Grupo # 6	.NET	Lógica, Bases de datos.	Aprendizaje basado en el pensamiento.	156	48	31%
Grupo # 7	.NET	Lógica, Bases de datos.	Teórico - práctica	156	48	31%
Grupo # 8	.NET	Lógica, Bases de datos.	Teórico - práctica	156	24	15%
Grupo # 9	.NET	Lógica, Bases de datos.	Teórico - práctica	156	24	15%
Grupo # 5	Web	ETIIQUETAS HTML5/MAQUETACON CSS/INTRODUCION A JAVASCRIPT	Constructiva Clase magistral Ejemplificación-Desarrollo Grupal e Individual	118	36	31%
Grupo # 6	Web	ETIIQUETAS HTML5/MAQUETACON CSS/INTRODUCION A JAVASCRIPT	Constructiva Clase magistral Ejemplificación-Desarrollo Grupal e Individual	118	36	31%
Grupo # 7	Web	ETIIQUETAS HTML5/MAQUETACON CSS/INTRODUCION A JAVASCRIPT	Constructiva Clase magistral Ejemplificación-Desarrollo Grupal e Individual	118	36	31%
Grupo # 8	Web	ETIIQUETAS HTML5/MAQUETACON CSS/INTRODUCION A JAVASCRIPT	Constructiva Clase magistral Ejemplificación-Desarrollo Grupal e Individual	118	18	15%
Grupo # 9	Web	ETIIQUETAS HTML5/MAQUETACON CSS/INTRODUCION A JAVASCRIPT	Constructiva Clase magistral Ejemplificación-Desarrollo Grupal e Individual	118	18	15%

Desarrollo del trabajo autónomo

Horas de Trabajo autónomo por grupos en formación mayo de 2019

Grupo	Módulos	Horas de trabajo autónomo del módulo	Horas ejecución en el mes de trabajo autónomo	% ejecución en el mes de trabajo autónomo

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Grupo # 5	Móviles	40	12	30%
Grupo # 6	Móviles	40	12	30%
Grupo # 7	Móviles	40	12	30%
Grupo # 8	Móviles	40	6	15%
Grupo # 9	Móviles	40	6	15%
Grupo # 5	.NET	50	15	30%
Grupo # 6	.NET	50	15	30%
Grupo # 7	.NET	50	15	30%
Grupo # 8	.NET	50	7	15%
Grupo # 9	.NET	50	7	15%
Grupo # 5	Web	40	12	30%
Grupo # 6	Web	40	12	30%
Grupo # 7	Web	40	12	30%
Grupo # 8	Web	40	6	15%
Grupo # 9	Web	40	6	15%

Rendimiento académico

Se identificaron los estudiantes que se destacan por su desempeño académico y actitudinal, para los cuales se asignó una valoración de EXCELENTE- BUENO – REGULAR – DEFICIENTE, con una breve observación; así

Adiciona se hace mención de los estudiantes que presentan dificultades en estos dos aspectos y que requieren un acompañamiento especial.

Estudiantes destacados mayo 2019

Grupo	Nombre del estudiante	Rendimiento académico	Actitudinal	Observación
Grupo 5	Juan Echavarría	Excelente	Bueno	
Grupo 5	Calle Berruecos Ricardo	Excelente	Bueno	
Grupo 5	Flórez Usuga Andrea	Excelente	Bueno	
Grupo 5	Diego Rios	Excelente	Colaborativo	Investigador
Grupo 6	Juan Pablo José	Excelente	Bueno	
Grupo 6	Álzate Zapata Elizabeth	Excelente	Bueno	
Grupo 6	Cardona Leydi Johana	Excelente	Bueno	
Grupo # 7	Juliette Carolina Medina	Excelente	Excelente	
Grupo # 7	Daniel Rodríguez	Excelente	Bueno	
Grupo # 7	Katherin Juliet Pérez Ceballos	Excelente	Bueno	
Grupo # 7	Cesar Augusto Araque Arguelles	Excelente	Bueno	

Grupo # 8	García Marín Mario Andrés	Excelente	Bueno	
Grupo # 8	Ramon Orozco	Excelente	Excelente	
Grupo # 9	Santiago Zapata	Excelente	Bueno	

Estudiantes que requieren acompañamiento especial mayo 2019

Grupo	Nombre del estudiante	Rendimiento académico	Actitudinal	Observación	Requiere ajustes por Necesidades Educativas Especiales
Grupo 5	Javier Hernández	Malo	Regular	No graba ni comprende	
Grupo 5	Correa Caro Farley Yaro	Regular	Regular	Falta de concentración.	
Grupo 5	Alexander Alcaraz	Bajo	Bueno		
Grupo 6	Castro Morales Sebastián	Regular	Regular	Le cuesta asimilar los temas.	
Grupo # 7	Eucaris de Alba Varela	Regular	Regular	Enferma Corazón	No asiste con frecuencia
Grupo # 7	Saúl Darío Colorado Ortiz	Regular	Bueno	Falta de concentración	

Seguimiento a Grupos

Se asignó una valoración de EXCELENTE- BUENO – REGULAR – DEFICIENTE para las siguientes categorías, de acuerdo a lo observado a nivel grupal, complementando con una breve descripción que permita conocer el estado de los grupos.

Seguimiento a grupos mayo de 2019

Grupo	Rendimiento académico	Dinámica grupal	Puntualidad	Descripción
Grupo # 5	Bueno	Excelente	Bueno	
Grupo # 6	Excelente	Excelente	Bueno	Excelente
Grupo # 7	Bueno	Bueno	Bueno	Participativo
Grupo # 8	Bueno	Bueno	Excelente	Participativo
Grupo # 9	Bueno	Bueno	Excelente	Participativo

De acuerdo al diagnóstico realizado a los estudiantes en el desarrollo de las tres primeras semanas de clase, se define una programación de refuerzos académicos del submódulo de lógica, dado que es el tema de mayor cuidado de todo el contenido del programa y en el cual los estudiantes presentan mayor grado de dificultad.

Para ello, se realizó un trabajo conjunto con los docentes que tienen a cargo dicho submódulo, quienes identificaron de cada grupo los estudiantes con mayor grado de dificultan en lógica, estos estudiantes fueron invitados personalmente a la programación de refuerzos académicos, como evidencia se adjunta acta de invitación firmada por los estudiantes y listado de asistencia.

Es importante anotar, que además de los estudiantes identificados, se le permitió realizar el refuerzo académico de lógica, algunos estudiantes que manifestaron interés en realizarlos.

La programación establecida para los refuerzos fue la siguiente:
Fechas: mayo 21, 22, 23 y 28.

Hora: 10:00 am a 11:30 a.m.
Aulas: A13 y 504

A continuación, se relaciona el listado por grupo, de los estudiantes que fueron invitados a realizar los refuerzos académicos de lógica, de acuerdo a la identificación realizada por los docentes a cargo del submódulo, teniendo en cuenta el nivel de dificultad que presentaban en dicho tema:

Nombre Estudiante	Grupo
Alcaraz Martínez Alexander	5
Mosquera Moreno Juan Carlos	5
Rodríguez Morales Johan	5
Sánchez Quintero Diego Andrés	5
Abad Mejía Leidy Yuliana	6
Barreto John Jairo	6
Gutiérrez Diez Maira Alejandra	6
Londoño Estrada Jessica María	6
Lopera Cardona Leydi Johana	6
López Vargas Carlos Augusto	6
Olaya Riascos Víctor Andrés	6
Pulido Prada Cristhian Mauricio	6
Rengifo Carvajal Anny Carolina	6
Restrepo Diana Carolina	6
Roldan Várelas María Oyorpis	6
Valencia Muñoz Luz Edith	6
De Alba Varela Eucaris Amith	7
Total estudiantes 17	

Informe Refuerzos Académicos	
Facilitador	Freddy Moscoso Ceballos
Programa	Técnico en Desarrollo de Software
Grupo	5, 6 y 7
Número de estudiantes	17
Módulo	Lógica de Programación
Temáticas abordadas	Conceptos básicos, datos de entrada, datos de salida, operaciones, condicionales, ciclo para y algoritmos.
Metodología	Clase magistral, con ejercicios desarrollados por los alumnos y talleres.
Competencias a desarrollar	Organización del pensamiento lógico.

Dificultades encontradas	Algunos estudiantes no tienen claro los conceptos de matemáticas básicas.
Logros obtenidos	Reconocen los datos de entrada, datos de salida y a realizar algoritmos que involucran los temas tratados.
Fecha	21, 22, 23 y 28 de mayo
Duración	8 horas

Para garantizar la calidad académica de los programas, se tiene una constante comunicación con los docentes, la cuál se formaliza por medio de la planeación de diferentes reuniones enfocadas en dar a conocer la dinámica y características del proyecto, pautas para abordar las diferentes problemáticas que puede presentar la población objetivo, conductos regulares académicos y coordinación técnica de la sincronización entre los módulos que componen el plan de estudios de los programas técnicos.

A continuación, se relaciona las diferentes reuniones que fueron realizadas durante el mes de mayo con los docentes para tal fin, lo cual se evidencia con el soporte de registro de asistencia de cada reunión:

Fecha de la reunión	Temática abordada
Mayo 9 de 2019	Sensibilización proyecto, conducto regular procesos académicos estudiantes, metodología de evaluación, tipo de población, metodologías de apoyo, acompañamiento y nivelación.
Mayo 14 de 2019	Sensibilización proyecto, planeación trabajo autónomo, presentación de informes, cronograma de fechas evaluativas.
Mayo 24 de 2019	Horarios de clases, metodología de evaluación y proyectos por módulo.
Mayo 29 de 2019	Estructura y coordinación técnica de los módulos. Metodologías de apoyo, acompañamiento y nivelación.

La fase lectiva: del proceso de formación dio inicio el 30 de abril, por tanto, para el presente corresponde a los reportes pertinentes de la jornada de contextualización y de nivelación

Fase práctica: Es una fase de entrenamiento laboral realizada en campos de práctica que permiten al estudiante poner a prueba y fortalecer sus conocimientos teóricos en el oficio especifico, a la vez que le facilitan el desarrollo de habilidades y potencialidades en el oficio formado

2.3 Medición satisfacción de los beneficiarios

La encuesta de satisfacción está proyectada para realizarse finalizando la fase lectiva, en el mes de agosto, dando cumplimiento al cronograma psicosocial.

2.4. Orientación para la Educación Superior:

Las jornadas de promoción a la educación superior se planearán con la orientación de la Unidad de Formación y Habilitación Laboral.

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

2.5. Evento de Cierre y Certificación. La certificación de beneficiarios se tiene programada para el mes diciembre de 2019.

EL COMPONENTE 3 ESTRATEGIAS TRANSVERSALES

Las estrategias trasversales comprenden el fortalecimiento de habilidades sociales y para la vida a través del acompañamiento psicosocial de los estudiantes y los mecanismos utilizados para la motivación a la asistencia y prevención a la deserción, con acciones afirmativas para las Mujeres.

3.1. Acompañamiento Psicosocial

3.1.1. Realización de caracterización de la población

Esta actividad se realizó parcialmente con la aplicación de un instrumento que consta de 5 categorías que comprenden datos personales (tipo de grupo poblacional, situación de discapacidad), estado laboral, información familiar (presencia de consumo de sustancias psicoactivas y/o alcohol, agresión) e información académica (grado de escolaridad, expectativas y motivación frente al estudio). La aplicación se realizó entre el 27 y 30 de mayo y para el mes de junio se presentarán los resultados con el respectivo informe.

3.1.2. Asesorías psicológicas individual, grupal y familiar:

Se realizaron 45 asesorías psicológicas, a 8 mujeres adultas, 17 mujeres jóvenes, 7 hombres adultos y 13 hombres jóvenes, pertenecientes a las comunas 13 (San Javier), 2 (Santa Cruz), 6 (Doce de Octubre), 7 (Robledo), 9 (Buenos Aires), 8 (Villa Hermosa), 3 (Manrique), 4 (Aranjuez), 1 (Popular),16 (Belén), 5 (Castilla), 10 (La Candelaria), 11 (Laureles), 15 (Guayabal), 60 (corregimiento de San Cristóbal) y 80 (corregimiento de San Antonio de Prado). Estas asesorías estuvieron orientadas a temas de inasistencias a clases, dificultades personales, de convivencia, de salud, familiares, situaciones académicas y tolerancia al consumo.

Se presenta cuadro de datos de atenciones individuales a 31 de mayo de 2019

Atenciones psicológicas por edad y género Mayo			
JÓVENES		ADULTOS	
HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
13	17	7	8
30		15	
TOTAL DE ATENCIONES PSICOLÓGICAS: 45			

Se presenta cuadro de datos consolidados de atenciones individuales

CONSOLIDADO ATENCIONES INDIVIDUALES										
ENTIDAD/ATECION/MES		Mes 1 Abril	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Total
	JH	0	13							
	JM	4	17							
	AH	0	7							

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	AM	1	8							
TOTAL		5	45							45

CONSOLIDADO ATENCIONES POR PROBLEMATICAS CONTRATO No. 4600080286										
ENTIDAD	ATENCIÓN	MES 1 Abril	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Total
	Dificultades familiares o de pareja	0	4							
	Dificultades de salud mental o física o	0	4							
	Dificultades de convivencia escolar	0	1							
	Situaciones académicas o inasistencia	5	32							
	Tolerancia al consumo	0	2							
	Otra cual	0	2							
TOTAL		5	45							50

CONSOLIDADO ATENCIONES PSICOLOGICAS POR COMUNA -CONTRATO 4600080285										
COMUNA	Mes 1 ABRIL	Mes 2 MAYO	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Total
C.1	0	1								
C.2	0	1								
C.3	1	3								
C.4	0	1								
C.5	0	4								
C.6	2	4								
C.7	0	2								
C.8	0	4								
C.9	0	7								
C.10	1	4								
C.11	0	1								
C.12	0	0								
C.13	0	5								
C.14	0	0								
C.15	0	2								
C.16	1	4								
C.50	0	0								
C.60	0	1								
C.70	0	0								
C.80	0	1								
C.90	0	0								
Total	**5**	**45**								

Atenciones psicológicas grupales

Durante el mes de mayo se realizó constantemente motivación de manera grupal a los estudiantes con el fin de promover su permanencia y para facilitar su adaptación a la dinámica académica. Además, se hicieron llamadas de seguimiento para identificar las causas de inasistencia.

Se presenta cuadro de datos consolidados de intervenciones grupales.

CONSOLIDADO INTERVENCIONES GRUPALES POR MES CONTRATO NO 4600080286											
ENTIDAD	TEMA/ATENCION	Mes 1 Abril	Mes 2 Mayo	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	TOTAL
CESDE	Motivación Asistencia	6	16								22
TOTAL		6	16								22

Asesorías psicológicas familiares

Durante el mes de mayo de 2019 se tuvo una asesoría familiar con la madre del estudiante Yeison Salinas del grupo 5, quien está en seguimiento psicosocial por sus repetidas inasistencias a clase y su bajo rendimiento académico.

Consolidado intervenciones a familias por mes - contrato 4600080286											
CESDE	Atención - motivo	Mes 1	Mes 2 Mayo	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Total
TOTAL		0	1								1

3.1.3. Encuentro intergeneracional: Es la actividad colectiva y formativa entre representantes de las familias o adultos significativos y los estudiantes, buscando propiciar acercamiento familiar y reforzar el sentido de pertenencia del programa. Este encuentro se puede realizar dentro o fuera de la institución formativa y es coordinado por el profesional psicosocial de la entidad contratada

3.1.4. Práctica social: Son las acciones que los estudiantes de la formación técnica laboral realizan una vez durante su proceso formativo mediante actividades comunitarias coordinadas por la Profesional Psicosocial de la institución formadora, dichas acciones se realizan con el objetivo de retribuir al entorno donde se desarrollan o conviven parte de lo que han aprendido, a la vez que permite desarrollar su sensibilidad social. Esta actividad está proyectada para ser realizada en el mes de julio

3.1.6. Formación en Competencias Claves y Trasversales (SABER-SABER): primera semana de junio ya que la dinámica académica no permitió tener la disponibilidad de los espacios. Sin embargo, en las visitas realizadas a los grupos y en las interacciones con los estudiantes, se vienen fortaleciendo las habilidades socioemocionales. De esta manera, se llevará a cabo la actividad con el GRUPO 5 de Diseño Gráfico sobre comunicación asertiva.

Por otro lado, se ejecutó en cada uno de los grupos la elección de representante y suplente con la participación de los estudiantes y docentes respectivos en el que se dieron claridades de las funciones, labor, y enlace comunicativo en cuanto a dificultades y situaciones en el aula de clase. Dicha actividad se

llevó a cabo en la semana del 17 al 21 de mayo.Dichas actividades se realizarán como lo especifica el cronograma de actividades psicosociales que se encuentra al inicio del informe.

3.1.7. Transferencia de conocimiento modelo de formación: Con respecto a transferencia de conocimiento, en el mes de abril, se realizó una capacitación por parte de la líder psicosocial de la secretaría desarrollo económico, en los temas de reconocimiento e integración de los profesionales psicosociales, introducción al programa de formación pertinente a la dinámica laboral y evento de ingreso y contextualización. En ella participaron todos los psicosociales de las diferentes instituciones. Los logros generales fueron la integración del equipo de trabajo y la contextualización frente al programa. Lo que favorece el adecuado desarrollo del modelo de información y aporta efectividad al proceso formativo.

3.2. Motivación a la asistencia y prevención a la deserción
Son los mecanismos que buscan facilitar la permanencia de los beneficiarios durante el proceso formativo articulada con el cuerpo docente, los beneficiarios y el equipo ejecutor del contrato.

3.2.1. Motivación a la asistencia:

Durante el mes de mayo, la motivación a la asistencia estuvo enfocada en las visitas al aula de clase de cada uno de los grupos realizando un acercamiento con los docentes y estudiantes para indagar inquietudes y el sentir con respecto a la dinámica académica. Cabe señalar que, en este mes, se percibieron dificultades en los estudiantes en cuanto a la puntualidad y a la asistencia por lo cual se abordó oportunamente realizando los respectivos compromisos y señalamientos en pro de mejorar estos aspectos, en un trabajo articulado con los docentes y la coordinación académica.

Estrategias para motivar la asistencia
Desde el área psicosocial se articula un plan para contener la deserción en el que se realiza seguimiento día a día a la asistencia de los estudiantes con el objetivo de aplicar estrategias para motivar la asistencia y detectar oportunamente factores de riesgo a la deserción, aplicando los mecanismos necesarios para evitarla, algunos de ellos son:

- ✓ Asesoría psicosocial
- ✓ Llamadas telefónicas.
- ✓ Atención grupal
- ✓ Trabajo articulado con docentes.

Se adjuntan evidencias: formato de asesoría psicológica, formato de actividades psicosociales y formato de atención grupal.

Reporte de deserción: Durante el mes de mayo, en el contrato aún no se reportan deserciones, debido a que no se ha efectuado el cierre de matrícula.

3.2.2. Apoyos de Bienestar: con la finalidad de prevenir la deserción se establece la entrega de los siguientes apoyos de bienestar, de acuerdo al presupuesto asignado por el Municipio de Medellín para tal fin.

a) Transporte:

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Como estrategia para evitar el ausentismo se hace entrega de un auxilio de transporte cada 15 días (quincena vencida). Los beneficiarios reciben el auxilio de transporte y firman un listado de acuerdo al formato sugerido por la Unidad de formación y habilitación laboral. Duante el mes de mayo se entrega un total de $6.855.200 pesos por concepto de transporte, lo cual equivale al 6% del total presupuestado por este rubro que asciende a $118.575.360 pesos, este valor cubre el periodo que va desde la fecha de inicio que fue 22 de abril hasta el 15 de mayo del presente año. La mayoria de los estudiantes se encuentran bancarizados y en los casos donde se presentaban incosistencias con la cuenta, se procedio a cancelarles en efectivo.

A continuación, se relaciona la cantidad de transportes entregados a los beneficiarios, del programa técnico, con corte al 15 del mes de mayo del año 2019

Cuadro resumen de entrega de transportes por mes.			
Mes	**Cantidad de transportes entregados**	**Valor unitario**	**Valor total**
1	1.558	$4.400	$6.855.200

b) Refrigerio:

A continuación, se relaciona la cantidad de refrigerios entregados a los beneficiarios, del programa técnico, con corte al 15 del mes de mayo del año 2019

Cuadro resumen de entrega de refrigerios por mes.			
Mes	**Cantidad de refrigerios entregados**	**Valor unitario**	**Valor total**
1	1.768	$5.500	$9.724.000

Duante el mes de mayo se entrega un total de $9.724.000 pesos por concepto de refrigerios, lo cual equivale al 14% del total presupuestado por este rubro que asciende a $68.255.000 pesos, este valor cubre el periodo que va desde la fecha de inicio que fue 22 de abril hasta el 15 de mayo del presente año.

c) Implementos básicos para la formación: Implementos acordes al programa estipulado en el anexo implementos básicos, conservando calidad y cantidad. Los implementos básicos serán entregados por la entidad contratada por una única vez al finalizar el proceso de matrícula.

Técnico laboral:

1. Un (1) Cuaderno de 180 hojas pasta dura con logo institucional.
2. Una (1) memoria USB de 16 GB
3. Dos (2) lapiceros negros retráctil.
4. Dos (2) resaltadores
5. Portaminas 0.7, minas 0.7 y borrador de nata.

d) Póliza Estudiantil: La cobertura de esta póliza se extiende a amparar, dentro o fuera (en lo atinente a los procesos de formación) de los predios de la entidad formadora. La póliza tendrá cobertura desde el

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

inicio del proceso formativo hasta la certificación del beneficiario y su cobertura será lo referente a lo dispuesto legalmente en póliza estudiantil.

SUSCRIBIR UNA PÓLIZA ESTUDIANTIL POR ESTUDIANTE.

A la fecha está en proceso de expedición la póliza estudiantil para cada beneficiario con un cubrimiento de:

AMPAROS
MUERTE
MUERTE ACCIDENTAL
DESMEMBRACIÓN E INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE POR ENFERMEDAD O ACCIDENTE
GASTOS MÉDICOS POR ACCIDENTE
GASTOS MEDICOS POR ENFERMEDAD
REHABILITACION INTEGRAL POR INVALIDEZ
AUXILIO FUNERARIOS POR MUERTE ACCIDENTAL
AUXILIO FUNERARIOS POR CUALQUIER CAUSA
GASTOS TRASLADO POR ACCIDENTE
GASTOS DE TRASLADO POR CUALQUIER CAUSA
GASTOS MEDICOS POR ENFERMEDADES TROPICALES
RENTA DIARIA POR HOSPITALIZACION A CAUSA DE ACCIDENTE (A partir del 9° día y hasta 30 días) 1 solo evento por alumno en el año
REEMBOLSO DE MATRICULA POR ACCIDENTE DE UNO DE LOS PADRES (Máximo 5 eventos por vigencia)
REHABILITACION SICOLOGICA POR ABUSO SEXUAL
RENTA MENSUAL POR MUERTE ACCIDENTAL DEL CONYUGE DEL ASEGURADO
ANEXO DE RIESGO QUÍMICO
RIESGO BIOLOGICO
AUXILIO EDUCATIVO POR MUERTE DE UNO DE LOS PADRES (Sin costo adicional de prima)
AUXILIO POR DESEMPLEO DE UNO DE LOS PADRES
GASTOS FUNERARIOS PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO (OPERA POR MUERTE ACCIDENTAL)
TRASLADO PARA DOCENTES, PERSONAL ADMINISTRATIVO POR ACCIDENTE
AUXILIO POR MUERTE ACCIDENTAL PARA HIJOS DE LOS ALUMNOS NACIDOS DURANTE LA VIGENCIA
PRIMA SEMESTRAL POR ASEGURADO

El carnet se entrega en el finalizando el mes de mayo, cuando las matriculas se cierren y los grupos estén consolidados.

COMPONENTE 4 INTERMEDIACIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL

Este componente tiene por objetivo generar estrategias que conecten la oferta y demanda laboral y que

permitan fomentar la empleabilidad de la ciudad, además de generar oportunidades de empleo a los participantes del programa. La implementación de este componente se realiza de manera transversal durante todo el proceso formativo vinculando a todos los actores del proceso (estudiantes, docentes, padres y empresarios).

a) Orientación Vocacional: Se realizó durante la semana de nivelación con el objetivo de dar a conocer el perfil ocupacional del programa de formación y lograr que los beneficiarios se ubiquen en el proceso formativo que recién inician. Para el desarrollo de la orientación vocacional, la entidad enfatizó en identificación de sus aptitudes artísticas y además expuso el perfil ocupacional del programa. A la orientación vocacional asistieron 126 estudiantes y los logros alcanzados fueron principalmente, permitir la identificación de cada estudiante con su rama de conocimiento y poder contextualizarse frente al proceso educativo que emprendieron.
Se adjunta como evidencias listado de asistencia

b) Orientación Ocupacional: Es el desarrollo de actividades socio laborales que le permitan a los estudiantes prepararse para una efectiva vinculación laboral, tales como:
- Elaboración de hoja de vida.
- Presentación de entrevistas personales y colectivas.
- Reconocimiento de canales de búsqueda de empleo
- Inscripción del estudiante a la Oficina Pública de Empleo de la Alcaldía de Medellín (se realizará durante el proceso formativo y antes de la terminación de la fase lectiva).

c) Conexión empresarial: El objetivo de dinamizar las condiciones de empleabilidad en la ciudad y dar a conocer el programa "Formación Pertinente a la Dinámica Laboral", con los empresarios buscando que las empresas invitadas se potencien como posibles agencias de practica o de vinculación laboral. Esta actividad se realiza en coordinación de la Unidad de Formación y Habilitación laboral y debe contener como mínimo las siguientes actividades:

Simulación de ruedas de negocios donde empresarios y estudiantes destacados puedan interactuar. Previo a la realización de las ruedas el contratista deberá presentar a la supervisión del contrato el plan de trabajo y agenda a desarrollar durante el evento de conexión empresarial. Para lo cual debe realizar como mínimo las siguientes actividades:

1. Identificar los expositores talentosos que harán parte del evento.
2. Determinar la logística interna e implementos y transportes necesarios para el desarrollo del evento, de acuerdo al presupuesto asignado.
3. Invitación de empresarios que tengan la mayor demanda de empleabilidad a los perfiles del programa y asistencia de mínimo 7 de estos.
4. Alimentación acorde a los asistentes y el horario de realización.

- Remisión a procesos de selección y vinculación laboral: El contratista realizará estrategias y acciones para la remisión de los estudiantes del programa a procesos de selección en las diferentes empresas objeto de la vinculación laboral. Esta actividad se realiza durante la fase práctica.

El evento de Conexión empresarial está proyectado para el mes de noviembre, siguiendo el plan operativo aprobado por la supervisión del contrato.

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

d) Vinculación Laboral: La entidad contratada implementará estrategias que le permita a los beneficiarios insertarse al mundo laboral, para ello se consideran inserciones válidas las realizadas mediante contratos de trabajo que den cuenta de la generación de ingresos y/o empleos decentes en áreas o instituciones afines al oficio en el cual el estudiante fue formado.

La inserción laboral del estudiante o egresado empleado se acreditará mediante la planilla integrada de liquidación de aportes y como remuneración deberá reportarse el valor mensual, el cual no podrá ser inferior al salario mínimo legal vigente (SMMLV).

En caso de utilizar otras modalidades de contratación, las mismas deberán garantizar que los honorarios recibidos por el contratista cubran el valor de un salario mínimo (SMMLV), más un porcentaje que permita pagar la seguridad social como independiente.

La meta o porcentaje de inserción laboral será sobre el número total de los estudiantes certificados Así:

Técnicos laborales: Área de Fortalecimiento y Especialización un 30% y Área de Oportunidad 20% sobre el total de estudiantes certificados.

ADMINISTRAR LA INFORMACIÓN DEL PROGRAMA

El contratista es responsable de mantener actualizado el sistema de información de la Unidad de Formación y Habilitación Laboral, para ello deberá asignar una persona responsable del sistema quien debe seguir estrictamente los formatos establecidos por la Unidad de Formación y Habilitación Laboral, lo que permite producir los informes consolidados respectivos de forma clara, veraz y oportuna.

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

Novedades de personal, pagos de salarios y aportes a la seguridad social y parafiscal: El personal contratado por del contratista cumplió con las condiciones técnicas y profesionales, las cuales fueron debidamente acreditadas y los contratos se estipularon según lo indicado en las especificaciones técnicas del contrato y en la respectiva propuesta. Los contratos fueron actualizados oportunamente para efectos de garantizar el cumplimiento de la obligación. Según cuadro que se detalla a continuación:

Personal asociado a la ejecución del contrato

DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE	GÉNERO	DEDICACIÓN			ÁREA DE VINCULACIÓN	TIPO DE CONTRATO
			TC	MT	TP		
3366332	Evelio Vélez Chaverra	M	X			Coordinación	Fijo
1128403929	Natalia Andrea Sánchez Serna	F	X			Psicosocial	Por obra y labor
43867436	Elizabeth Jaramillo Muñoz	F	X			Coordinación Académico	Fijo

1017237785	Angie Tatiana Castro Aguirre	F	X			Auxiliar Administrativa	Fijo
1037650367	Liliana Quintero Quintana	F	X			Apoyo Operativo	Por obra y labor
32256713	Ana Catalina Vélez Ortíz	F		X		Profesional en intermediación e inserción laboral	Fijo
71632521	Luis Fernando Alvarez Echeverry	M		X		Apoyo Académico	Fijo
1017171168	Diana Carolina Hincapié Noreña	F	X			Profesional en intermediación e inserción laboral	Fijo
1035423159	Paula Rúa Pulgarín	F		X		Apoyo Financiero	Fijo
43990986	Paula Andrea Guerra	F	X			Apoyo a coordinación	Fijo

- Se verifica el pago de la seguridad social del personal asociado a la ejecución del contrato.

- Respecto a la materialización de los riesgos y su mitigación se tiene que no ha presentado riesgo en la ejecución del contrato

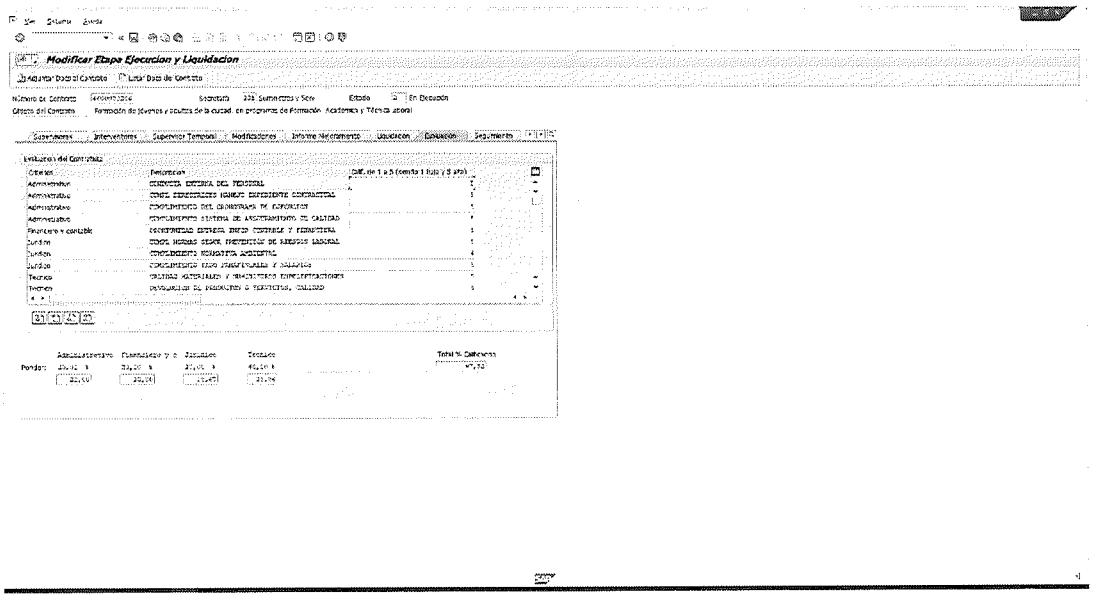
- El municipio de Medellín ha revisado y aprobado toda la subcontratación que se ha generado del presente contrato 4600080286 DE 2019

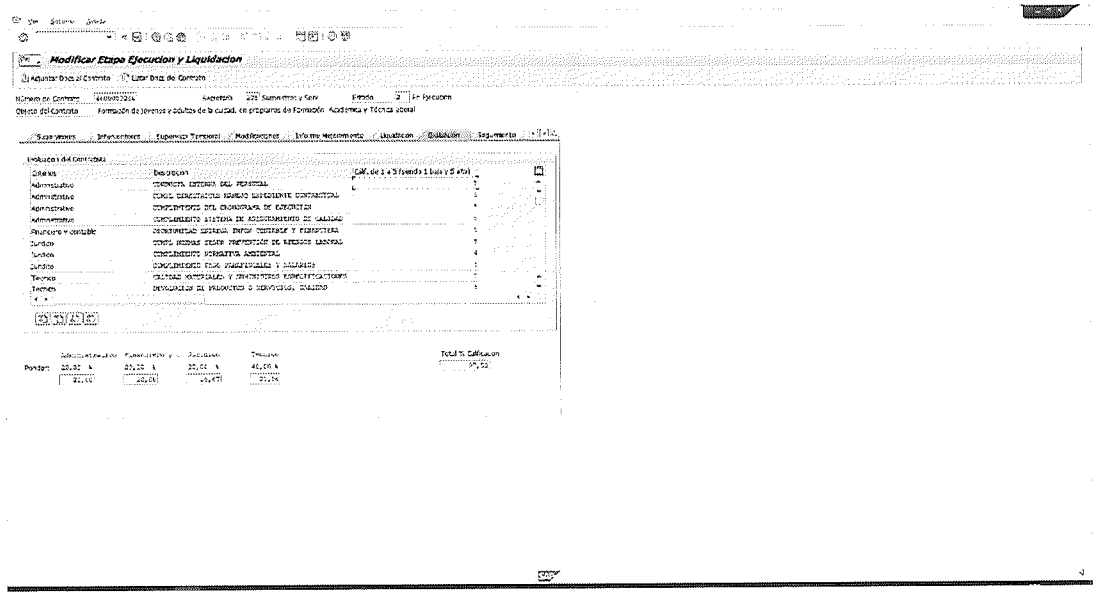
Certificación firmada por el revisor fiscal de la empresa o por el representante Legal respecto al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
(08/04/2019)	Desde (01/03/2019) Hasta (31/03/2019)	JUAN CARLOS CUENCA GORDILLO C.C. 79.262.252. TP-215.109
(07/05/2019)	Desde (01/04/2019) Hasta (30/04/2019)	JUAN CARLOS CUENCA GORDILLO C.C. 79.262.252. TP-215.109
(07/06/2019)	Desde (01/05/2019) Hasta (31/05/2019)	JUAN CARLOS CUENCA GORDILLO C.C. 79.262.252. TP-215.109

CALIFICACIÓN SAP

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia


Modificar Etapa Ejecucion y Liquidacion
Adjuntar Docs al Contrato
Listar Docs de Contrato
Supervisores
Interventores
Supervisor Temporal
Modificadores
Informe Mejoramiento
Liquidacion
Evaluacion
Seguimiento
Evaluacion del Contratista
Criterio
Descripcion
Calif. de 1 a 5 (siendo 1 bajo y 5 alto)
Administrativo
CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE EJECUCION
Administrativo
CUMPLIMIENTO SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD
Financiero y contable
OPORTUNIDAD ENTREGA INFOR CONTABLE Y FINANCIERA
Juridico
COPIA NORMAS SGSST PREVENTIVAS DE RIESGOS LABORAL
Juridico
CUMPLIMIENTO NORMATIVA AMBIENTAL
Juridico
CUMPLIMIENTO ESOS PARAFISCALES Y SALARIOS
Tecnico
CALIDAD MATERIALES Y ESPECIFICACIONES
Tecnico
ENTREGABLES DE PRODUCTOS O SERVICIOS, CALIDAD
Total % Calificacion
Ponder.


Modificar Etapa Ejecucion y Liquidacion
Adjuntar Docs al Contrato
Listar Docs de Contrato
Supervisores
Interventores
Supervisor Temporal
Modificadores
Informe Mejoramiento
Liquidacion
Evaluacion
Seguimiento
Evaluacion del Contratista
Criterio
Descripcion
Calif. de 1 a 5 (siendo 1 bajo y 5 alto)
Administrativo
CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE EJECUCION
Administrativo
CUMPLIMIENTO SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD
Financiero y contable
OPORTUNIDAD ENTREGA INFOR CONTABLE Y FINANCIERA
Juridico
COPIA NORMAS SGSST PREVENTIVAS DE RIESGOS LABORAL
Juridico
CUMPLIMIENTO NORMATIVA AMBIENTAL
Juridico
CUMPLIMIENTO ESOS PARAFISCALES Y SALARIOS
Tecnico
CALIDAD MATERIALES Y ESPECIFICACIONES
Tecnico
ENTREGABLES DE PRODUCTOS O SERVICIOS, CALIDAD
Total % Calificacion
Ponder.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

- Relación de la Imputación del gasto:

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido	Registro Presupuestal
110070119	75100000	23310310	160461	4000096617	70006701	4700052648

- Relación de los pagos realizados: A la fecha del presente informe se ha realizado el pago 1.

LOTE	VALOR RP	Pago 1 20%	Pago 2 20%	Pago 3 20%	Pago 4 20%	Pago 5 20%
LOTE 21	530.626.515	106.125.303	106.125.303	106.125.303	106.125.303	106.125.303

Relación de los pagos realizados: A mayo 30 de 2019 se ha realizado un primer pago, el primer 20% estipulado en el contrato por valor de $106.125.303, según factura C1472/2019 contabilizada el 23 de mayo de 2019 y con recibo de satisfacción No. 5000571025.

No. Pedido	V/r Pedido	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción	Valor Facturado	Saldo	Porcentaje de Ejecución
4700052648	$106.125.303	C1472/2019	23/05/2019	5000571025	$106.125.303	$106.125.303	20%

- Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	$530.626.515
Adiciones	$0
Total valor del contrato más adiciones	$530.626.515
Pagos Realizados (Acumulado)	$106.125.303
Pago autorizado del mes de mayo	$106.125.303
Porcentaje de ejecución financiera	20%

- Ejecución Presupuestal a mayo 30 de 2019:

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL RECURSOS MUNICIPIO DE MEDELLIN

COMPONENTE	ACTIVIDAD	DETALLE	TOTALES	EJECUCIÓN MENSUAL		Ejecución acumulada	% ejecución	Pendiente por ejecutar	% pendiente por ejecutar
				ABRIL	MAYO				
Componente 1: Identificación y selección de talentos	1.1 Convocatoria de talentos. 1.2 Inscripción de talentos	Campañas publicitarias en diferentes medios radiales y/o en redes sociales (twitter, facebook, instagram, entre otras), emisión de boletines, volantes, entre otros	1.991.140	1.544.650	446.490	1.991.140	100%	0	0%
		Apoyo logística y operativo, materiales e implementos, alimentación y transporte para la inscripción presencial	1.417.800	1.417.800		1.417.800	100%	-	0%
	1.3 Selección de talentos	Apoyo logístico y operativo, materiales e implementos para la selección	1.741.253	1.305.940	435.313	1.741.253	100%	0	0%
	Totales Componente 1		5.150.193	4.268.390	881.803	5.150.193	100%	1	0%
Componente 2: Cualificación de talentos	2.1 Evento de ingreso y contextualización	Materiales e implementos	500.000	61.956	438.044	500.000	100%	0	0%
		Actividad dirigida para el evento de ingreso en la institución formadora.	1.040.000	915.000	125.000	1.040.000	100%	-	0%
	2.2. Matrícula de talentos y administrar la información del programa	Auxiliar administrativo: gestión de matrícula, sistematización, seguimiento y control de refrigerios y transporte, seguimiento a la inasistencia y deserciones *	13.193.100	1.465.900	1.465.900	2.931.800	22%	10.261.300	78%
		Coordinación, seguimiento y gestión del proyecto.	7.580.000	842.222	842.222	1.684.444	22%	5.895.556	78%
	2.3 Formación de talentos: (Técnico laboral hasta 1200 horas) Nivelación, cupos educativos fase lectiva y fase práctica. 2.4 Orientación para la educación superior. 2.5 Evento de cierre y certificación	Cupo educativo mínimo 600 y máximo en 1.200 horas (fase lectiva y fase práctica), orientación ES y certificación	256.950.510	28.550.057	28.550.057	57.100.113	22%	199.850.397	78%
	Totales Componente 2		279.203.610	31.835.135	31.421.223	63.256.358	23%	216.007.252	77%
Componente 3: Estrategias Transversales	3.1 Acompañamiento Psicosocial	Profesional Psicosocial: Responsable del desarrollo del componente psicosocial y dinamizador de la contención a la deserción (desde el inicio del proceso formativo hasta la certificación de los estudiantes) *	27.288.000	3.032.000	3.032.000	6.064.000	22%	21.224.000	78%
		Transferencia de conocimiento modelo de formación *	250.000			-	0%	250.000	100%
		Encuentro intergeneracional	1.492.352			-	0%	1.492.352	100%
	3.2 Motivación a la asistencia y prevención de la deserción	Transporte*	118.575.360		6.855.200	6.855.200	6%	111.720.160	94%
		Refrigerio*	68.255.000		9.724.000	9.724.000	14%	58.531.000	86%
		Implementos básicos para la formación*	4.380.000			-	0%	4.380.000	100%
		Póliza Estudiantil	2.190.000		1.575.000	1.575.000	72%	615.000	28%
	Totales Componente 3		222.430.712	3.032.000	21.186.200	24.218.200	11%	198.212.512	89%
Componente 4: Intermediación y vinculación Laboral	4.1 Orientación vocacional. 4.2 Orientación ocupacional. 4.3 Vinculación laboral	Profesional para el componente de intermediación e inserción laboral: Responsable del desarrollo del componente de intermediación e inserción laboral y de velar por el cumplimiento de la meta de inserción laboral. (Iniciando después del proceso de matrícula hasta finalización del contrato).	21.224.000			-	0%	21.224.000	100%
		Materiales e insumos orientación ocupacional (hoja de vida y fotos)	1.200.000			-	0%	1.200.000	100%
	4.5 Conexión empresarial	Apoyo logístico y operativo, materiales e implementos, alimentación entre otros	1.358.000			-	0%	1.358.000	100%
	Totales Componente 4		23.782.000	-	-	-	0%	23.782.000	100%
TOTAL	TOTAL COMPONENTES		530.626.515	39.135.524	53.489.226	92.624.750	17%	438.001.765	83%

EJECUCIÓN DE RECURSOS

Ejecución mes de abril	$ 39.135.524
Ejecución mes de mayo	$. 53.489.226
TOTAL EJECUCIÓN	**$ 92.624.750 (17%)**
SALDO POR EJECUTAR	**$ 438.001.765 (83%)**

CONTROL DE PAGOS

FECHA DE CORTE Y/O LIQUIDACIÓN PAGO	9/05/2019

ALCALDÍA DE MEDELLÍN
DESARROLLO ECONOMICO
CONTROL DE PAGOS

PROYECTO:	160461
CONTRATO:	4600080286
CONTRATISTA:	CESDE S.A.
VALOR ADJUDICADO:	$530.626.515,00
VALOR ANTICIPO:	
PLAZO:	279 Dias
FECHA ACTA DE INICIO:	28-03-19
FECHA DE TERMINACION:	31-12-19
OBLIGACIONES LABORALES:	890913319-1
OBJETO:	PROGRAMAS DE FORMACION ACADEMICA Y TECNICA

META FÍSICA TOTAL 0,00

Mes del acta	ACTA 1
Pago número	1
Número de Sub-Orden	
Valor Contractual del acta	106.125.303,00
Valor contractual acumulado	106.125.303,00
% de ejecución contractual acumulado	20,00%
Valor Obra Adicional	0,00
Acumulado de Obra Adicional	0,00
% de ejecución adicional acumulado	0,00%
Valor Obra Extra	0,00
Acumulado de Obra Extra	0,00
% de ejecución extra acumulado	0,00%
Valor Reajustes provisional acta	0,00
Adic. Reajustes definitivo acta anterior	0,00
Valor Total reajuste del acta	0,00
Reajustes acumulados	0,00
Valor Tot. Ejecución sin reajuste	**106.125.303,00**
INVER. EJEC. ACUM	106.125.303,00
Valor Tot. Ejecución con reajuste	**106.125.303,00**
valor acumulado	106.125.303,00
Acumulado días	42
% de tiempo acumulado	15,05%
Meta física del acta	0,00
META FÍSICA EJEC. ACUM.	0,00
4700052648	
FORMACION COMPETENCIAS LABORALES	106.125.303,00
valor acumulado	106.125.303,00
Obra Extra	0,00
valor acumulado	0,00
Valor reajustes	0,00
acum. Reajuste	0,00
Meta física	0,00
Meta física acumulada	0,00

4. INFORME JURÍDICO:

- Durante la ejecución del contrato no se ha adelantado ningún proceso sancionatorio, por lo que no ha sido necesario ejercer el derecho de contradicción; a su vez, no se ha evidenciado controversia jurídica alguna al contrato No. 4600080286 DE 2019.

- Así mismo, no se han impuesto multas o sanciones, ni se ha ejecutado la cláusula penal, ni la declaración de la caducidad o incumplimiento.

- El contratista, presentó pólizas No, 520-47-994000040324, 520-74-994000018613 que avalan el cumplimiento del contrato y que a la fecha se encuentran vigentes.

Nombre Aseguradora	No. de póliza	Tipo de Amparo	Aprobación	Cobertura de la Póliza		Valor amparado
				Desde	Hasta	
.Aseguradora del Solidaria	520-47-994000040324	Calidad del Servicio	28/03/2019	22/03/2019	30/04/2020	$ 106.125.303
	520-47-994000040324	Cumplimiento	28/03/2019	22/03/2019	30/04/2020	$ $ 106.125.303
	520-47-994000040324	Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e indemnizaciones Laborales	28/03/2019	22/03/2019	30/11/2022	$53.062.651,50
	520-74-994000018613	Responsabilidad Extracontractual	28/03/2019	22/03/2019	31/12/2019	$ 165.623.200

OTROS ASPECTOS RELEVANTES

A. ENTRE el Municipio de Medellín- Secretaría de Desarrollo Económico y la CESDE S.A, identificada tributariamente con el NIT 890.913.319-1, y representada legalmente por LEONARDO VELEZ CHAVERRA, identificado con cédula de ciudadanía No. 8.299.184; todos debidamente facultados para contratar y ejecutar el objeto del presente Contrato de Prestación de Servicios, se celebró el Contrato No. 4600080286 DE 2019., cuyo objeto es "formación de jóvenes y adultos de la ciudad, en programas de formación académica y técnica laboral." así: lote 21: diseño web, gráfico, animación y/o audiovisuales grupo 2.", por la suma total quinientos treinta millones seiscientos veintiséis mil quinientos quince pesos ml ($530.626.515) Excluido IVA

B. De conformidad con los objetivos y las obligaciones establecidas para el contratista, se estima que su cumplimiento ha sido conforme a las especificaciones estipuladas en el contrato.

C. De acuerdo con lo anterior, el siguiente es el balance de la ejecución del contrato No. No 4600080286 de 2019,

EJECUCIÓN DE RECURSOS	
Ejecución mes de abril	$ 39.135.524
Ejecución mes de mayo	$. 53.489.226
TOTAL EJECUCIÓN	**$ 92.624.750 (17%)**
SALDO POR EJECUTAR	**$ 438.001.765 (83%)**

GUSTAVO GIL MARIN
Supervisor Designado

MARLLY AREIZA RAMIREZ
Apoyo a la Supervisión Técnica

CATALINA PÉREZ PULGARIN
Apoyo a la Supervisión Financiera

ANA MARIA HENAO MUÑOZ
Apoyo a Supervisión Jurídica

CARLOS ANDRES BETANCUR
Apoyo a Supervisión Jurídica

DIEGO ALBERTO VANEGAS A.
Apoyo a la Supervisión Administrativo, Financiero